

**Ayuntamiento de Almussafes**

*Edicto del Ayuntamiento de Almussafes sobre convocatoria de selección de un/a arquitecto/a, para la ejecución de un programa de carácter temporal en área de urbanismo.*

EDICTO

Aprobadas por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2020, las bases para la selección de un/a Arquitecto/a (grupo A1) por el procedimiento de convocatoria pública, sistema de oposición para la ejecución de un programa de carácter temporal en el Área de Urbanismo.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

El modelo de instancia y copia de las bases se encuentran a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento ([www.almussafes.es](http://www.almussafes.es)), lo que se hace público para general conocimiento.

En Almussafes, a 18 de septiembre de 2020.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

2020/12495